

1. **Autorización e Historia:** El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, como ente público, se crea a través del Decreto No.39, publicado en Gaceta de Gobierno No.78, el 18 de octubre de 1991. Es un Organismo Descentralizado de carácter Municipal, que lleva a cabo sus operaciones económicas y financiera en el marco que las disposiciones legales municipales, estatales y federales establecen. En este sentido, las operaciones económicas y financieras están en función de la capacidad recaudatoria de recursos propios y de las gestiones ante instancias gubernamentales, que permita obtener recursos necesarios, y satisfacer las necesidades de servicios en materia de agua potable y alcantarillado que la comunidad demanda. Las políticas de gestión administrativa establecidas en las normas y leyes que nos rigen brindan la oportunidad de tomar decisiones de acuerdo a las necesidades que se presentan para optimizar recursos.

2. **Panorama Económico y Financiero:** En el O.P.D.A.P.A.S. de Ixtapaluca su principal fuente de financiamiento son los recursos propios que percibe por la prestación de los servicios otorgados a la población del Municipio de Ixtapaluca, los cuales son utilizados para la operación y cumplimiento de obligaciones del Organismo, aunque en gran medida, estos ingresos son limitados y generan un rezago para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica, y poder otorgar un bienestar común a todas y todos los Ixtapaluquenses. Se realizan gestiones ante la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) con el fin de cubrir en parte este rezago. Cabe hacer mención que en lo que se refiere al Subsidio Municipal que se aplica a los contribuyentes con este derecho, es El Municipio de Ixtapaluca quien apoya al Organismo con esta erogación.

3. **Organización y Objeto Social:** Los servicios públicos de suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales están a cargo de las autoridades municipales de acuerdo con la Ley de Agua del Estado de México y Municipios. En el caso de Ixtapaluca estos servicios son otorgados por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca). Es un organismo que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios. Los organismos tienen la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, dentro de los límites de su municipio. Los organismos descentralizados pueden adoptar las medidas necesarias para alcanzar autosuficiencia financiera en la prestación de los servicios de suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales y establecer los mecanismos de control necesarios para garantizar al público usuario, condiciones adecuadas de eficiencia. En este sentido los ingresos que obtienen los organismos por los servicios que prestan, se destinan a la planeación, construcción, mejoramiento, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, administración y prestación de los servicios de suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales. Los Organismos Públicos Descentralizados tienen autonomía técnica y administrativa en el manejo de sus recursos.

4. **Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Este Organismo Descentralizado elabora sus estados financieros apegándose a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y las demás disposiciones legales aplicables. Para los diferentes rubros de la información financiera se lleva a cabo el registro contable en el Sistema de Contabilidad Gubernamental y en el caso del valor de los bienes adquiridos, el registro es a valor histórico. En el caso de los postulados básicos, se respetan los establecidos en el Manual Único de Contabilidad para las Entidades Públicas Municipales emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

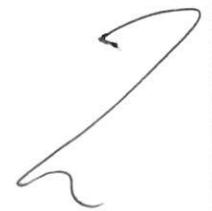
5. **Políticas de Contabilidad Significativas:** La información reflejada y registrada en los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y Patrimonio de este Organismo Descentralizado obedece a las políticas de registro de valor histórico. En cuanto al sistema de inventarios se lleva a cabo el método de primeras entradas, primeras salidas, se realizan por lo menos dos inventarios durante el ejercicio. En cuanto a las reclasificaciones de algunas operaciones que por error se hayan registrado, se realizan los registros de reclasificación de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios:** NO APLICA.

7. **Reporte Analítico del Activo:**

a) Las tasas de depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles, son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad y Presupuesto Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, aplicadas en los siguientes porcentajes:

| Bienes | % Anual |
|--------------------------------|---------|
| Vehículos | 10 % |
| urgencias | 20 % |
| Equipo de Cómputo | 20 % |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3 % |
| Edificios | 2 % |
| Maquinaria | 10% |
| El resto | 10% |



b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. NO APLICA.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de Investigación y desarrollo. NO APLICA.

d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios de inversiones entregados en garantía, bajo significativa del valor de inversiones financieras etc. NO APLICA.

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación del 01 al 30 de junio de 2024, se expresa en los siguientes rubros:

| | | | | |
|--------------------------|--|----|----------------------|--|
| | Ingresos de Gestión | \$ | 4,754,237.32 | |
| | Ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y Otras Ayudas | \$ | 12,849,313.05 | se refiere al Registro Presupuestal virtual por Pago a ISSEMyM vía Participaciones Federales (\$4,992,759.18) de las retenciones y aportaciones generadas por el Organismo en mayo y junio de 2024, así como la transferencia de recursos por parte del Municipio de Ixtapaluca (\$88,052.87) para el pago a ISSEMyM de la prima de siniestralidad de mayo 2024, este monto se registra como disminución del Subsidio Municipal del ejercicio 2024, conforme al Convenio con el Municipio de Ixtapaluca. De igual forma se registra el ingreso de la transferencia de recursos por parte del Municipio de Ixtapaluca por devolución de I.S.R. Participable del periodo enero a mayo de 2024 (\$7,768,501.00) |
| | Otros ingresos y Beneficios | \$ | 12,320,736.39 | Presupuestal de pago realizado a CONAGUA vía FORTAMUM por Derechos de Extracción de Aguas Nacionales y Descargas Residuales del cuarto trimestre del ejercicio 2023 (\$10,676,666.00); Registro Presupuestal de transferencias de recursos por parte de la Tesorería de La Federación por Devolución de I.V.A. de abril y junio de 2023 (\$1,263,148.00). Y el registro presupuestal de las salidas de material del Almacén para reparaciones de redes de agua y drenaje, medidores y combustibles (\$380,922.39), el monto de estos materiales afectan la cuenta de Almacén de Materiales disminuyendo el saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2023. |
| Total de Ingresos | | \$ | 29,924,286.76 | |

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Este rubro presenta los saldos por pasivos generados en el mes de junio de 2024. por los siguientes conceptos:

| | | | | |
|--|---|----|---------------------|--|
| Proveedores | WT Guidestar, S.A. de C.V. (Renta GPS) | \$ | 34,020.48 | Renta GPS parque vehicular del Organismo |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | Tesorería de la Federación | \$ | 675,164.57 | Impuestos I.S.R. salarios y RESICO |
| | Tesorería de la Federación | \$ | 4,000.00 | I.V.A. Retenido tralado de excavadora |
| | Otros | \$ | 2,501.40 | Pendiente de depurar |
| Acreedores Diversos | Organización Contable y Auditoría, S.C. | \$ | 444,885.30 | Trabajos contables para recuperación de I.V.A. |
| | Gobierno del Estado de México | \$ | 214,483.00 | Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal |
| | Gobierno del Estado de México | \$ | 203,481.00 | Aportación para Servicios Ambientales tercer bimestre ejercicio 2024 |
| Total Pasivo Circulante | | \$ | 1,578,535.75 | |

11. Calificaciones Otorgadas: NO APLICA.

12. Proceso de Mejora : Las principales políticas de control interno que lleva a cabo este Organismo Descentralizado para eficientar y optimizar los recursos utilizados están contempladas en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo Para Las Entidades fiscalizables del Estado de México y Municipios así como las que derivan de las reuniones de trabajo que se llevan a cabo y que están encabezadas por la Dirección General de este Organismo con el propósito de establecer Normas que sean observadas por los servidores públicos que están vinculados con el manejo de la Hacienda Pública y el Patrimonio del Organismo.

13. Información por Segmentos: NO APLICA.

14. Eventos Posteriores al Cierre: No se presentó situación alguna en el periodo posterior al cierre, sobre hechos que afectaran económicamente al Organismo.

15. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de este Organismo Descentralizado.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable : Este termino se respeta conforme a lo estipulado en el Acuerdo 04/2024 del Poder Legislativo del Estado de México, anexo 2, donde se emiten los Lineamientos para la Integración Presentación y Envío de los Informes Trimestrales Municipales del ejercicio 2024, específicamente el apartado de; Matriz de archivos y firmas autógrafas del soporte documental de los Organismo Descentralizados. Así mismo se respeta la leyenda que los Estados Financieros deben contener: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Lic. Victor Hugo Bravo Ramirez
Gerente de Finanzas y Administración



I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes:

| | | |
|--|----|---------------------|
| Total Efectivo | \$ | 565,548.13 |
| BBVA Cta.429 | \$ | 131,177.57 |
| BBVA Cta.265 | \$ | 22,628.78 |
| BBVA Cta.056 | \$ | 530,416.11 |
| BBVA Cta.070 | \$ | 23,797.69 |
| BBVA Cta.562 | \$ | 242.53 |
| BBVA Cta.839 | \$ | 19,369.97 |
| Banamex Cta. No.367 | \$ | 28,348.98 |
| Banamex Cta. No.818 | \$ | 22,564.11 |
| Banamex Cta. No.173 | \$ | 20,866.71 |
| Banamex Cta. No.166 | \$ | 28,279.41 |
| Banamex Cta. No.630 | \$ | 73,616.66 |
| Banorte Cta. No.839 | \$ | 759.62 |
| Banorte Cta. No.625 | \$ | 330,613.35 |
| Banorte Cta. No.637 | \$ | 185,222.86 |
| Banorte Cta. No.270 | \$ | 2.97 |
| Banorte Cta. No.990 | \$ | 1.00 |
| Total Bancos | \$ | 1,417,908.32 |
| BBVA Contrato 616 | \$ | 774,918.80 |
| BBVA Contrato 598 | \$ | 2,139,262.35 |
| Total Inversiones a Corto Plazo | \$ | 2,914,181.15 |
| Total Efectivo y Equivalentes | \$ | 4,897,637.60 |

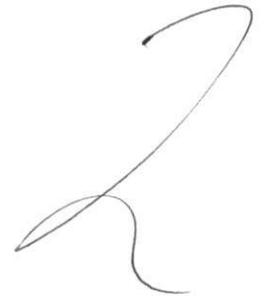
2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes de Servicios a Recibir.

| | | |
|--|----|----------------------|
| Deudores diversos (Subsidio Municipal) | \$ | 46,122,223.90 |
| I.V.A. Acreditable | \$ | 13,865,377.61 |
| Total Inversiones a Corto Plazo | \$ | 59,987,601.51 |

3. Inventarios: NO APLICA

4. Almacenes: Refleja un saldo de \$ 8,088,036.61 el cual corresponde a los materiales controlados con Método PEPS (Primeras Entradas – Primeras Salidas) al ser de uso continuo para la operatividad de la infraestructura del Organismo.

5. Inversiones Financieras: Este Organismo Descentralizado no cuenta con inversiones financieras que considere algún fideicomiso.



6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Los Bienes adquiridos durante la operatividad del OPDAPAS Ixtapaluca y de acuerdo con los levantamientos de inventarios físicos (por lo menos dos veces en el ejercicio), conciliados con lo contable, por la Coordinación de Patrimonio y la Coordinación de Contabilidad y Presupuesto, los registros de los bienes se desglosa de la siguiente forma:

| Cuenta | Nombre de la Cuenta | | Saldo al 30 de junio de 2024 | % Deprec. | Depreciación del 01 de enero al 30 de junio 2024 | Depreciación Acumulada al 30 de junio de 2024 | Método |
|--------|--|----|------------------------------|-----------|--|---|--------|
| 1231 | Terrenos | \$ | 993,194.00 | | 0.00 | 0.00 | |
| 1233 | Edificios no Habitacionales | \$ | 28,864,603.93 | 2% | 268,646.04 | 1,871,847.74 | Lineal |
| 1241 | Mobiliario y Equipo de Administración (Equipo de cómputo se aplica el 20% de depreciación) | \$ | 3,225,598.73 | 3% | 136,275.49 | 1,295,218.14 | Lineal |
| 1244 | Vehículos y Equipo de Transporte | \$ | 31,355,713.66 | 10% | 1,567,785.72 | 12,852,678.34 | Lineal |
| 1246 | Maquinaria, otros Equipos y Herramienta | \$ | 50,519,931.56 | 10% | 989,709.10 | 13,815,431.91 | Lineal |

La Cuenta 1246 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas, refleja un incremento en el mes de \$65,200.00 por la adquisición de los siguientes bienes:

| | | | |
|--|-----------|------------------|---|
| Interruptor Termomagnético para arrancador del Cárcamo Chapas y Triplay. | \$ | 65,200.00 | No. de Inventario: IXT-2-015-222-000812 (Drenaje) |
| Total de Maquinaria adquirida | \$ | 65,200.00 | |

7. Estimaciones y Deterioros: No se tiene registrado estimaciones y deterioros en los conceptos de activo.

8. Otros Activos: No se cuenta con movimientos en la cuenta de otros activo de tipo circulante.

9. PASIVO:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

| Cuenta | Nombre de la Cuenta | Monto | Concepto |
|--------------------------------|--|------------------------|--|
| 2112 | Proveedores | \$ 34,020.48 | Renta de GPS para parque vehicular del Organismo. |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | \$ 681,665.97 | I.S.R. por salarios, RESICO e I.V.A. por pagar de mayo 2024 |
| 2119 | Otras Cuenta por Pagar a Corto Plazo | \$ 862,849.30 | Pasivo de servicios contables; Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de mayo 2024; Aportaciones para Servicios Ambientales del tercer bimestre del ejercicio 2024. |
| TOTAL PASIVO CIRCULANTE | | \$ 1,578,535.75 | |

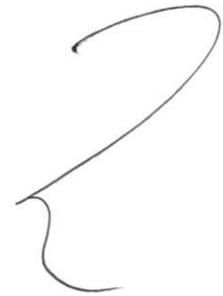
II. Notas al Estado de Actividades

10. Ingresos y Otros Beneficios:

| | | |
|--|-----------|----------------------|
| Derechos y Productos | \$ | 4,670,232.29 |
| Productos | \$ | 84,005.03 |
| Ingresos de Gestión | \$ | 4,754,237.32 |
| Participaciones, Aport.Covenios, Incentivos, Col.Fis.Fondos Dist.de Aport.Transf.Asig.Subsidios y Subv. Y Pensiones y Jubilaciones | \$ | 7,768,501.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios | \$ | 0.00 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | \$ | 12,522,738.32 |

11. Gastos y Otras Pérdidas:

| | | |
|--|-----------|----------------------|
| Servicios Personales | \$ | 8,848,711.48 |
| Materiales y Suministros | \$ | 1,502,725.32 |
| Servicios Generales | \$ | 13,635,425.73 |
| Total Gastos de Funcionamiento | \$ | 23,986,862.53 |
| Subsidios y Subvenciones | \$ | 116,861.30 |
| Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ | 116,861.30 |
| Participaciones y Aportaciones | \$ | 0.00 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | \$ | 0.00 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Amortizaciones | \$ | 500,918.77 |
| Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | \$ | 500,918.77 |
| Inversión Pública No Capitalizable | \$ | 1,501,838.36 |
| Total Inversión Pública | \$ | 1,501,838.36 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | \$ | 26,106,480.96 |



III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

12. Dentro de los conceptos que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto al 30 de junio de 2024, el de mayor relevancia, son el Resultado del Ejercicio (ahorro) por un monto de \$5,718,104.28 (pesos) y el Resultado de Ejercicios Anteriores con un total de \$105,474,253.59 (pesos),

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Al 30 de junio de 2024, se tiene una disponibilidad de efectivo de \$ 4,897,637.60, desglosado en lo siguientes rubros:

Efectivo y Equivalentes

| Concepto | Mes actual | | Mes anterior | |
|---------------------------------------|------------|---------------------|--------------|---------------------|
| Efectivo | \$ | 565,548.13 | \$ | 184,739.71 |
| Bancos-Tesorería | \$ | 1,417,908.32 | \$ | 1,716,301.67 |
| Inversiones Financieras a Corto Plazo | \$ | 2,914,181.15 | \$ | 1,384,146.89 |
| Total | \$ | 4,897,637.60 | \$ | 3,285,188.27 |

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

| Concepto | Mes actual | | Mes anterior | |
|--|------------|----------------------|--------------|----------------------|
| Terrenos | \$ | 993,194.00 | \$ | 993,194.00 |
| Edificios no Habitacionales | \$ | 26,864,603.93 | \$ | 26,864,603.93 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ | 3,225,598.73 | \$ | 3,225,598.73 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | \$ | 31,355,713.66 | \$ | 31,355,713.66 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | \$ | 20,519,931.56 | \$ | 20,454,731.56 |
| Total | \$ | 82,959,041.88 | \$ | 82,893,841.88 |

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

| Concepto | Mes actual | | Mes anterior | |
|--|------------|---------------------|--------------|----------------------|
| Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$ | 19,301,846.92 | \$ | 28,478,258.64 |
| Ingresos Recaudados por Derechos | \$ | 4,670,232.29 | \$ | 8,873,197.37 |
| Ingresos Recaudados por Productos | \$ | 84,005.03 | \$ | 66,677.89 |
| Ingresos Recaudados por Aprovechamientos | \$ | 0.00 | \$ | 0.00 |
| Ingresos por Subsidios | \$ | 7,768,501.00 | \$ | 0.00 |
| Gastos pagados por Servicios Personales | \$ | 8,848,711.48 | \$ | 9,019,927.16 |
| Gastos Pagados por Materiales y Suministros | \$ | 1,502,725.32 | \$ | 2,029,780.44 |
| Gastos Pagados por Servicios Generales | \$ | 13,635,425.73 | \$ | 4,678,608.23 |
| Gastos Pagados por Subsidios y Subvenciones | \$ | 116,861.30 | \$ | 176,585.69 |
| Gastos Pagados por Otras Aplicaciones de Operación | \$ | 1,501,838.36 | \$ | 1,712,122.47 |
| Depreciación | \$ | 500,918.77 | \$ | 499,262.99 |
| Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación | \$ | 5,718,104.28 | \$ | 19,301,846.92 |



OPDAPAS IXTAPALUCA 2015

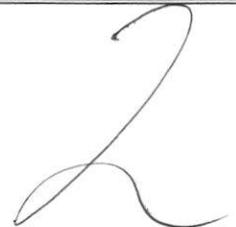
Notas de Desglose

Del 1 al 30 de junio de 2024

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| | | |
|---|-----------|----------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | \$ | 29,924,286.76 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ | 0.00 |
| 2.1 Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ | 0.00 |
| 2.2 Incremento por variación de Inventarios | \$ | 0.00 |
| 2.3 Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Ot | \$ | 0.00 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | \$ | 0.00 |
| 2.5 Otros ingresos y Beneficios Varios | \$ | 0.00 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ | 0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ | 17,401,548.44 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | \$ | |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos (Pasivos con proveedores y c | \$ | |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ | 17,401,548.44 |
| 4. Total de Ingresos Contables | \$ | 12,522,738.32 |

De la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables se observa que se tiene un total de ingresos presupuestarios de \$29,924,286.76 (pesos) menos los ingresos presupuestarios No contables \$17,401,548.44 (pesos) por el registro presupuestal del los montos por salidas de material del almacén en el mes, material adquirido y registrado en el ejercicio 2023 (\$380,922.39); registro presupuestal transferencia de recursos por parte del Municipio para el pago a ISSEMyM de prima de siniestralidad de mayo 2024 (\$88,052.87), registro virtual del pago a ISSEMyM vía descuento en Participaciones Federales al Municipio de Ixtapaluca por concepto de retenciones y aportaciones de los meses de mayo y junio de 2024 (\$4,992,759.18); registro virtual por pago a CONAGUA vía descuento FORTAMUM por Derechos por Extracción de Aguas Nacionales y Descargas Residuales del cuarto trimestre del ejercicio 2023 (\$10,676,666.00); registro presupuestal de transferencia de recursos por parte de la Tesorería de la Federación por Devolución de I.V.A. de los meses de abril y junio de 2023 (\$1,263,148.00). Se obtienen un total de ingresos contables por \$12,522,738.32 (pesos).



| | | |
|---|----|----------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | \$ | 25,477,305.55 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | \$ | 197,990.00 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | \$ | 0.00 |
| 2.2 Materiales y Suministros | \$ | 0.00 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | \$ | 0.00 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ | 0.00 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$ | 0.00 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | \$ | 0.00 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | \$ | 0.00 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta | \$ | 65,200.00 |
| 2.9 Activos Biológicos | \$ | 0.00 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | \$ | 0.00 |
| 2.11 Activos Intangibles | \$ | 0.00 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | \$ | 0.00 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | \$ | 0.00 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | \$ | 0.00 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | \$ | 0.00 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | \$ | 0.00 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | \$ | 0.00 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | \$ | 0.00 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | \$ | 0.00 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | \$ | 0.00 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (Entradas al Almacén) | \$ | 132,790.00 |

| | | |
|---|----|-------------------|
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestales | \$ | 827,165.41 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Am | \$ | 500,918.77 |
| 3.2 Provisiones | \$ | 0.00 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | \$ | 326,246.64 |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deter | \$ | 0.00 |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | \$ | 0.00 |
| 3.6 Otros Gastos | \$ | 0.00 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$ | 0.00 |

| | | |
|-------------------------------------|----|----------------------|
| 4.- Total de Gastos Contable | \$ | 26,106,480.96 |
|-------------------------------------|----|----------------------|

De la conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos contables se observan un total de Egresos presupuestarios por \$25,477,305.55 (pesos) menos registros Presupuestales No Contables \$197,990.00 por Adquisición de Activo Fijo(\$65,200.00); Incremento en el Almacén de Materiales (\$132,790.00). Más Gastos Contable No Presupuestales \$827,165.41, haciendo referencia a la Depreciación de Bienes Inmuebles y Muebles del Organismo (\$500,918.77); Salidas de materiales del Almacén (\$326,246.64). Se obtiene un total de Gastos Contables \$26,106,480.96.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. Victor Hugo Bravo Ramirez
Gerente de Finanzas y Administración



Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores: Sin registro

Emisión de obligaciones: Sin registro

Avales y Garantías: Sin registro

Juicios: Sin registro

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin registro

Bienes en concesión y en comodato: Sin registro

Presupuestales:

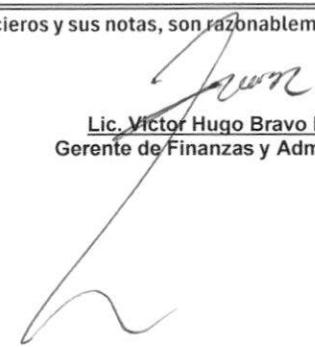
Cuentas Presupuestarias de Ingresos:

| | | | | |
|------------------------------|----|----------------|----|----------------|
| Ley de Ingresos Estimada | \$ | 508,091,780.00 | | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | | | \$ | 315,456,744.57 |
| Ley de Ingresos Recaudada | | | \$ | 192,635,035.43 |

Cuentas Presupuestarias de Egresos:

| | | | | |
|-------------------------------------|----|----------------|----|----------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ | 508,091,780.00 | | |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | | | \$ | 358,981,430.12 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | | | \$ | 0.00 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | | | \$ | 830,813.81 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | | | \$ | 148,279,536.07 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Victor Hugo Bravo Ramirez
Gerente de Finanzas y Administración

